



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO  
SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y/O  
PRESENCIAL  
JUEVES 7 DE MARZO DE 2024  
12:00 HORAS

## ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- I. DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL Y/O PRESENCIAL, CELEBRADA EL VIERNES 1° DE MARZO DE 2024.
- II. TOMA DE PROTESTA DE LA LICENCIADA ELSA DÍAZ CHÁVEZ, COMO DIPUTADA INTEGRANTE DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
- III. COMUNICACIONES RECIBIDAS.
- IV. Iniciativas Recibidas:
  - **Iniciativa de Acuerdo:**
    1. Proposición de Acuerdo con solicitud de urgente y obvia resolución, por medio de la cual, se exhorta respetuosamente a diversos Ayuntamientos del Estado, para que dentro de sus atribuciones constitucionales, atiendan las recomendaciones hechas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia (CONAVIM) a propósito de la alerta de violencia de género decretada para Nayarit en agosto de 2017, presentada por la Diputada Karla María Hernández Darey, Representante Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.
- V. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN CON LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.



PODER LEGISLATIVO  
NAYARIT  
XXXIII LEGISLATURA

- VI. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR EL CUAL SE INTERPRETA EL ALCANCE DEL ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO DEL “DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE GUARDIA NACIONAL”, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE MARZO DEL AÑO 2019.
  
- VII. PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y ACOSO SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS.
  
- VIII. PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DECLARAR VACANTE UNA DIPUTACIÓN DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, ELECTA BAJO EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.
  
- IX. PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO DECLARAR VACANTE UNA DIPUTACIÓN DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT, ASIGNADA POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.
  
- X. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS:
  1. Intervención de la Diputada Martha Rocío Partida Guzmán, Representante Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para emitir posicionamiento en torno a la Conmemoración este próximo 8 de marzo del “Día Internacional de la Mujer”.
  2. Intervención de la Diputada Alba Cristal Espinoza Peña, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para emitir posicionamiento para expresar un mensaje alusivo al 8 de marzo, fecha en que se conmemora el “Día Internacional de la Mujer”.
  3. Intervención de la Diputada América Naxhieli Rodríguez Becerra, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de MORENA, para emitir posicionamiento relacionado al “Día Internacional de la Mujer”.
  
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.